



Dirección de Acreditación

Registro N°: LE 06/25-02

Certificado de Acreditación

Otorgado al:

**LABORATORIO DE ENSAYOS FISICOQUÍMICOS DE
HIDROCARBUROS
WIDE TEC LABORATORY, C.A.
RIF: J300671011**

Por haber sido evaluado por la Dirección de Acreditación y cumplir con los requisitos para la acreditación establecidos en la Norma Internacional ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración" y en conformidad con lo previsto en la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.555 del 23 de octubre de 2002.

Esta renovación de la acreditación es otorgada para diez (10) actividades de ensayo indicadas en el alcance de la acreditación anexo y es válida hasta el 17 de junio de 2028, estando sujeta a lo establecido en el documento "Contrato de Acreditación".


PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de
fecha 06 de septiembre de 2023, publicado en
G.O.R.B.V. N° 42.708, de la misma fecha. 1596-9

Caracas, 17 de junio de 2025.

El presente certificado sólo tiene validez para diez (10) actividades de evaluación de la conformidad incluidas en el alcance de la acreditación anexo y para la sede evaluada.

Cada actividad de evaluación de la conformidad realizada y especificada dentro del Alcance de la Acreditación, debe tener asociado, obligatoriamente, un Código Informático de Seguridad Sencamer (CISS). Dicho código debe aparecer en el certificado o informe emitido por el laboratorio.

LS/mjl/var

1/1